

Peón Brigada de Obras: Grupo E. José Miguel González Gutiérrez.  
Peón Brigada de Obras: Grupo E. José Figueras Dot,

Manlleu, 23 de marzo de 1989.—El Alcalde, Joan Usart Barroca.

**13191** *RESOLUCION de 2 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, se hacen públicos los nombramientos de funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, como Guardias de la Policía Local, a favor de don Fernando López Rodríguez, don Juan Gabella Gómez, don Manuel Montilla Ortega, don Carlos Gallego Márquez, don Francisco Jesús Montero Tierno, don Jaime Herrera Gavira, don Francisco José García Rodríguez y don Lorenzo Sánchez Calderón, a propuesta del Tribunal calificador de la oposición libre celebrada durante los días 4, 6 y 8 de abril próximo pasado, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 269, de 21 de noviembre de 1988 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 229, de 14 de diciembre de 1988.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de los preceptos inicialmente invocados.

Alcalá de Guadaíra, 2 de mayo de 1989.—El Alcalde.

**13192** *RESOLUCION de 9 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de un Director Gerente del Patronato Municipal de Deportes.*

El ilustrísimo señor Alcalde, por Decreto de fecha 24 de abril de 1989, en virtud de las facultades que le son conferidas por el apartado 2 del artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y atendiendo las circunstancias que concurren en don Jesús Guzmán Gómez, acordó nombrarle Director Gerente del Patronato Municipal de Deportes, como personal eventual de esta Corporación.

De conformidad con lo previsto en la aludida Ley 30/1984 y Decreto de la Alcaldía, las condiciones de dicho nombramiento son las siguientes:

A) Su nombramiento se efectúa como máximo hasta el cese en el cargo del señor Alcalde que lo ha nombrado y podrá ser separado libremente en cualquier momento.

B) En ningún caso el desempeño del puesto de trabajo constituirá mérito para el acceso a la Función Pública o a la promoción interna.

C) La retribución anual será de 2.986.208 pesetas, que se abonarán con cargo a la respectiva partida presupuestaria.

Coslada, 9 de mayo de 1989.—El Alcalde-Presidente.

**13193** *RESOLUCION de 10 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta (Sevilla), por la que se hace público el nombramiento de un Policía Municipal y un Administrativo.*

La Comisión de gobierno de este Ayuntamiento acordó efectuar los siguientes nombramientos:

En la sesión celebrada con fecha 19 de abril de 1989:

Don Juan Antonio Fernández Acosta, Policía local.

En la sesión celebrada con fecha 26 de abril de 1989:

Doña María del Consuelo Jiménez Buiza, Administrativo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Castilleja de la Cuesta, 10 de mayo de 1989.—El Alcalde, Francisco Carrero Fernández.

**13194** *RESOLUCION de 16 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Alpedrete (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado, se hace público que por resolución de la Alcaldía de fecha 10 de mayo actual, han sido nombrados los siguientes señores como conse-

cuencia de las propuestas de los Tribunales calificadoros de las respectivas pruebas:

Doña María Jesús Álvarez Bernal, Alguacil municipal.  
Don Antonio Pablos Ruiz, Policía municipal.  
Don Ramón González Bernabé.

Alpedrete, 16 de mayo de 1989.—El Alcalde, Miguel Angel Alonso Montaño.

**13195** *RESOLUCION de 18 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Águilas (Murcia), por la que se hace público el nombramiento de un Encargado de la Oficina de la Juventud.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23, 1), del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, como consecuencia del concurso-oposición convocado al efecto, y según la propuesta del Tribunal calificador, ha sido nombrado funcionario de carrera, en propiedad, para ocupar la plaza de Encargado de la Oficina de la Juventud, que figuraba en la oferta de empleo para el ejercicio de 1988, don Juan Bautista Simón Muñoz, con documento nacional de identidad número 23.226.283.

Águilas, 18 de mayo de 1989.—El Alcalde.

**13196** *RESOLUCION de 18 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de El Provencio (Cuenca), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.*

La Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de abril de 1989, a propuesta del Tribunal calificador, acordó nombrar, por unanimidad, Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento a doña María Elena Cuenca Sáez.

El Provencio, 18 de mayo de 1989.—El Alcalde.

**13197** *RESOLUCION de 19 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Ajofrin (Toledo), por la que se hace público el nombramiento de dos Operarios de Servicios Múltiples.*

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 16 de mayo de 1989 y a propuesta del correspondiente Tribunal calificador, se acordó nombrar funcionarios de carrera a:

Don Vicente Fernández López, Operario de Servicios Múltiples. Socorrista de Piscina, grupo E.

Don Manuel Sánchez Serrano, Operario de Servicios Múltiples, grupo E.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

En Ajofrin, 19 de mayo de 1989.—El Alcalde, Miguel Gallardo Sánchez.

**13198** *RESOLUCION de 19 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Berga (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de un Arquitecto superior.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 14 de abril de 1989, y de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador correspondiente, ha sido nombrado Arquitecto superior, en régimen laboral, don Miquel Angel Prunes Feixas.

Berga, 19 de mayo de 1989.—El Alcalde, Agustí Ferrer Gasol.

**13199** *RESOLUCION de 23 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Marchena (Sevilla), por la que se hace público el nombramiento de un Guarda de jardines.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por resolución de esta Alcaldía de fecha 22 de mayo de 1989, ha sido nombrado para cubrir una plaza de Guarda de jardines, de la plantilla laboral de este Ayuntamiento, don José Martín López, con documento nacional de identidad número 28.852.725.

Marchena, 23 de mayo de 1989.—El Alcalde.